



Quinta Sesión Extraordinaria 2011
Resoluciones del Comité de Información
11 de marzo de 2011

Asunto	Acuerdo
<p>Se presentó a consideración del Comité de Información la respuesta para atender la solicitud de Datos Personales 2015000002211.</p>	<p>Acuerdo 01/Ext_05/11. Se dará a conocer a la solicitante que no se entrega la información sobre el tiempo que laboró en Distribuidora Conasupo del Centro, S.A. de C.V. con fundamento en los Artículos 804 de la Ley Federal del Trabajo, y 15 fracción II de la Ley del Seguro Social. Asimismo, se le informará que el personal de esta entidad nunca ha cotizado al ISSSTE, sino al Instituto Mexicano del Seguro Social, IMSS.</p> <p>Acuerdo 01/Ext_05/11. Se hará la sugerencia a la solicitante para que acuda personalmente a la Subdelegación del Instituto Mexicano del Seguro Social que corresponda de acuerdo a su domicilio, o se remita a la dirección electrónica www.imss.gob.mx en la viñeta “Trámites y Formatos”, primeramente realizaría el trámite de “Recuperación del número de afiliación” y posteriormente el trámite denominado “Solicitud de Constancia de Semanas Reconocidas en el Instituto Mexicano del Seguro Social”, con la clave IMSS-02-025, además ahí mismo puede solicitar la fecha de baja de Distribuidora Conasupo del Centro, S.A. de C.V., lo anterior a fin de que pueda realizar el trámite de Transferencia de Derechos entre el Instituto Mexicano del Seguro Social, con fundamento en los artículos 141 al 148 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.</p>